

de Cartagena y no pude complacerle repitiendo el envío; el verano del 1915, durante una breve estancia en aquella ciudad, pude realizarlo y de nuevo le remití datos, calco y una fotografía idéntica á la que ahora envío; tampoco tuve noticia del asunto. Como homenaje á la memoria del sabio maestro, y por si no se logra encontrar el trabajo que escribió, me he permitido escribir estas líneas.

Abril, 1918.

DIEGO JIMÉNEZ DE CISNEROS HERVÁS,

Correspondiente.

VI

NUEVA LÁPIDA ROMANA EN TARRAGONA

Al desmontar el baluarte llamado de San Juan, y también de San Antonio, por hallarse cercano á la puerta de este nombre, en el ángulo constituido por los grandes lienzos de muralla del Matadero y de la expresada puerta, se ha descubierto un ara de piedra blanca del país (alta, 0,98 m.; ancha, 0,50; gruesa, 0,30), digna de especial estudio por su factura y por el epígrafe que la decora.

Lleva el frontis ornado con dos pilastras estriadas, de capiteles corintios, y un tímpano de medio punto, flanqueado por dos rosetones. El centro del arco lo llena un jarrón con un arbusto de hojas colgantes, como el sauce, y va surmontado el tímpano por un ático ó frontón triangular, también labrado en su centro, que desde la cúspide baja en talud por la parte posterior, sin dejar espacio para quemar, como en otras aras, el incienso de ofrenda.

Entre las dos pilastras del frontis va un epígrafe de siete líneas, en caracteres del siglo II (altos, 0,05 m. en la primera línea; 0,03, en la penúltima, y 0,04, en la última), con puntos trian-

gulares y hojas de largo tallo entre la D y M de la primera línea y las ST TL de la última. Dice el epígrafe:

D ° M
 GAVIAE · ATHENAID
 L · FABIVS · PROVINC · LB
 VICTOR · CONTVERN
 CARISSIMAE · ET
 AMANTISSIMAE
 S · T ° T · L

«*D(iis), M(anibus) Gaviae Athenaid[is], L(ucius) Fabius Victor, Provinc(ia) Lib(yæ?), contubern(æ) carissimæ et amantissimæ. S(it) T(ibi) T(erra) L(evis).*»

«Dioses Manes de Gavia Athenais. Lucio Fabio Víctor, de la provincia de Libia (??: África), á su queridísima y amantísima contuberna. Séate la tierra leve.»

El nombre *Gavius* era frecuente entre los romanos, pero como nombre de mujer es el primero que consta en la epigrafía española (1). El cognomen *Athenais* también es raro: en una lápida de Emérita (Hubner, 527), aparece una Alfidia Athenais, á quien dedicó una memoria funeral su padre Alfidio Athenodoro.

Desde luego, el cognomen *Athenais* acusa abolengo griego; pero tratándose en nuestra lápida seguramente de una esclava, no es fácil que fuese oriunda de la Atenas *ática*, sino tal vez de la *arábica*, que daba muchas y bellas esclavas á Roma, ó de alguna otra, pues según Varrón existían nueve ciudades con el nombre de Atenas.

Hemos indicado que Gavia Athenais debía ser esclava de Lucio Fabio Víctor, y así lo opinamos por el hecho de ser su *contuberna*, ó manceba, como consta del epígrafe, y porque sólo se denominaba de este modo á la esclava unida con otro esclavo,

(1) GAVIA, la gaviota, ave marina.

por el hecho de no permitir las leyes romanas como legítimo el enlace de los esclavos entre sí, ni el de un hombre libre con su esclava. Sin embargo, como parece bastante extraño y atrevido (aun supuestas las licenciosas costumbres de Roma) que en una inscripción destinada á figurar en sitio más ó menos público se consignase el homenaje fúnebre de un personaje romano á su manceba, hemos de creer que Lucio Fabio Víctor estaba, tal vez, casado legalmente con su esclava. Nos fundamos en que si bien el Derecho romano prohibía el matrimonio del ingenuo con el esclavo, hasta el punto de que se penaba gravemente la mancebía de la matrona con su siervo y del señor con su esclava, el concepto de este trato ilícito se templó y modificó con el Cristianismo, al predicar éste la igualdad entre los hombres y reconocer que la sierva era tan digna como la matrona romana. Por otra parte, llegó á ser tan frecuente la cohabitación del señor con su sierva, sin escándalo y guardando todos los respetos sociales, que concluyó el Derecho romano por tolerar este *contubernio*; y el jurisconsulto Julio Paulo, la mayor figura jurídica de la segunda mitad del siglo II y primer tercio del siguiente, que no autorizó nunca en sus *Responsa* la mancebía de la matrona con su esclavo, transigió con la del hombre libre con su sierva, y en su libro *Sententiarum* reconoció la legalidad de este *contubernium*, que tomó fuerza de ley y fué admitido por Justiniano en el *Digesto*.

Así puede explicarse que Lucio Fabio Víctor honrase con una ofrenda funeral, de carácter casi público, á la que estimaba como esposa legítima, aunque no pudiese darle este título por no haberlo aun sancionado el *Digesto*.

En cuanto al dedicante, en una lápida de Acinipo (Ronda la Vieja) aparece un Lucio Fabio Víctor (Hübner, 1350), que levantó una estatua á su esposa legítima Fabia Maura. ¿Sería el mismo personaje, que con algún cargo público pasó de Tarraco á Acinipo, dedicando antes allí esta lápida funeral «á su quiri-dísima y amantísima *contuberna*»? Pudiera ser, porque ambas inscripciones parecen de la misma época: la de Acinipo, por su contexto, es del siglo II, y la de aquí también lo es, como lo de-

nuncian la factura de las letras, los puntos triangulares y las hojas que aparecen en las líneas primera y última.

No se entienda, sin embargo, que estoy seguro de haber dado la lección recta del epígrafe, pues mi primera interpretación fué otra. Las palabras PROVINC. LB, de la tercera línea, también pueden decir *liberto de la provincia*, con referencia á Fabio Víctor; porque así como había libertos del emperador y libertos de los Municipios, encargados éstos de determinadas funciones locales, también debían tenerlos las Provincias, y ser Fabio Víctor liberto de la Tarraconense. Digo que debían tenerlos, aunque no he tropezado con ningún liberto provincial en el *Corpus Inscriptionum latinarum* de Hübner. Esta lección explicaría perfectamente el hecho del contubernio, expresándose que Fabio Víctor y Gavia Atenais constituían un matrimonio de esclavos, si se celebró cuando él lo era, ó de liberto y esclava, si tuvo efecto después de ser él manumitido.

Pero al tropezarme en la colección Hübner con el Lucio Fabio Víctor, de Acinipo, y sospechar que pudiera ser el mismo personaje de Tarragona, libre ó ingenuo, tuve duda de la primera lección; y al no hallar libertos provinciales y ver que la palabra LB tanto quiere decir *liberto* como *Libya* (nombre que daban los romanos á todo el continente africano), di á la palabra *contuberna* el alcance que dejo consignado, aunque sometiendo, como someto, una y otra lección al criterio de los competentes.

La lápida es inédita. Fué enterrada al construir y terraplenar el baluarte durante la guerra de Sucesión, juntamente con un gran capitel de pilastra, de piedra roja arenisca, con decoración muy bella, seguramente del tercer período ojival.

El ara y el capitel, por orden del Ayuntamiento, han ingresado en el Museo arqueológico provincial, de nuestra dirección.

Tarragona, Diciembre 1917.

ANGEL DEL ARCO,
Correspondiente.
